

COMUNICADO DE PRENSA Y RADIO

(Ibagué, julio 27 de 2021)

SOS

ARREMETIDA MILITAR-PARAMILITAR EN EL ORIENTE DEL TOLIMA PARA PROTEGER INTERESES FORANEOS, OSCUROS Y SOTERRADOS

La Comisión Ambiental y de Derechos Humanos de la Unión Patriótica en el Tolima, El Colectivo Socio-Ambiental y de Derechos Humanos rechazamos enérgicamente los hechos de violencia que se han presentado recientemente en el Oriente del departamento del Tolima y que han cobrado la vida de habitantes de la región, expresamos nuestra solidaridad con las comunidades y habitantes del territorio víctimas de la ola de terror que pretenden perpetuar en la ecoregión.

El Oriente tolimense ha sufrido históricamente los embates de la guerra, el abandono del Estado, la negación de los derechos humanos en su integralidad, es la región más atrasada en infraestructura del departamento, para la muestra el deplorable estado de las vías por citar un solo caso. A este oscuro y complejo panorama se suma la ola de terror militar-paramilitar de amedrentamiento de vieja data, en una acción bien sincronizada utilizando una especie de guerra híbrida contra la población, todo puesto al servicio de intereses foráneos oscuros y soterrados que pretenden desestabilizar la región para asegurar sus fines non sanctos.

La incursión paramilitar del fin de semana pasada en Montoso, Villa Esperanza y otras zonas, no son hechos aislados, ni de delincuencia común como quieren hacerlos ver, corresponden a una estrategia bien articulada y que vienen ejecutando de tiempo atrás la cual pretende adecuar la región del Oriente al proyecto narcoparamilitar de Estado, el mismo que están implantando a sangre y fuego en otras regiones del país.

Es interminable la lista de actos criminales cometidos contra la población y comunidades de esta región, para refrescar la memoria citaremos algunos que evidencian la sistematicidad de estos hechos hoy en día en la total impunidad pues sus autores materiales e intelectuales siguen campantes cometiendo toda clase de delitos.

1. En la llamada “Operación Dolores”, el 9 de septiembre de 2001, entre las 6:30 A.M. y 11:00 A.M. en el municipio de Dolores – Tolima ingresaron por la única vía carretable que comunica a Prado con Dolores un grupo de hombres fuertemente armados, vestidos con prendas militares y quienes se identificaron como “AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA AUC-BLOQUE TOLIMA, reunieron a sus habitantes, incluida la alcaldesa, el cura entre otros, hicieron

proselitismo armado, intimidaron a sus moradores, registraron viviendas y en su retirada pasada la 1:00 P.M. utilizaron varios vehículos por la misma vía Dolores-Prado se llevaron a varias personas que posteriormente fueron asesinadas, pocas horas después ingreso el ejército por la misma vía, sin encontrarse a nadie en el camino. Estos hechos criminales, su modus operandi están plenamente evidenciados y soportados como consta en la Sentencia de fecha nueve (9) de febrero de dos mil dieciocho (2018) emitida por el JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO de Ibagué.

2. Domingo 16 de diciembre de 2001, paramilitares incursionan en la inspección de Montoso y asesinan a dos personas (Diario El Nuevo Día, martes 18 de diciembre 2001).
3. En la madrugada del 4 de diciembre de 2003 en San José de Guatimbol municipio de Icononzo fueron asesinados varios ciudadanos por un grupo paramilitar identificado como AUC de Carlos Castaño.
4. Finalizando diciembre de 2004, al dejar el cargo de Defensor Regional del Pueblo, el Dr. Francisco Taborda Ocampo, al realizar un balance de su último año de gestión, recomienda “Que el Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas emita una alerta de alto riesgo para el oriente del Tolima” (Diario El Nuevo Día, Jueves 30 de diciembre de 2004), tal recomendación la hace teniendo en cuenta la grave situación que se presentaba para la época concretamente en los municipios de Icononzo, Cunday, Villarrica, Dolores y Prado.
5. El 12 de diciembre de 2005 las Comunidades Campesinas de los municipios de Cunday, Purificación, Prado y Dolores, en comunicación dirigida al Dr. Marco Antonio Sáenz responsable de DD HH de la Vicepresidencia de la República para el Tolima, al Gobernador encargado Dr. Carlos Guillermo Aragón Farkas, al Gobernador electo Dr. Fernando Osorio Cuenca, dan a conocer los graves hechos de violencia que se vienen presentando en la región los cuales se vienen denunciando desde hace más de dos años, entre los hechos denunciados se expone que entre el día sábado 3 de diciembre y el 6 de diciembre de 2005 estando la zona totalmente militarizada, un grupo paramilitar incursiona en la Inspección de Tres Esquinas (Cunday) allí asesinan a los señores LUIS PEÑA y JORGE ORTEGA, en la Vereda Alto Torres (Cunday) asesinan al señor JOSE AMARILES, en la Vereda Agua Negra (Purificación) asesinan a la señora DORA RIOS hechos en la absoluta impunidad.
6. El viernes 20 de enero de 2006 en la Inspección de Tres Esquinas (Cunday) se registra el desplazamiento forzado de varias familias por amenazas de paramilitares que los acusaban de auxiliares de la guerrilla (Diario El Nuevo Día, miércoles 25 de enero de 2006).
7. En nota de prensa (Diario El Nuevo Día, jueves 6 de abril de 2006, pg. 6B Judicial), el ejército confirma el hallazgo de dos cuerpos de paramilitares muertos en combates

con la guerrilla en la Vereda Agua Negra (Purificación) los cuales harían parte del grupo que generó el desplazamiento de varias familias en Tres Esquinas (Cunday) en el mes de enero de 2006.

8. Finalizando enero de 2018, por informaciones de prensa se conoce de la aparición de un panfleto donde amenazan a varias personas de la zona rural de Villarrica y Cunday (<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/409823-investigacion-la-veracidad-de-un-panfleto-firmado-por-las-auc>).
9. Finales de abril 2018, vuelve el rumor, el comentario de la presencia de un grupo de 80 hombres armados en la zona comprendida entre Puerto Lleras (Villarrica) y Tres Esquinas (Cunday) el Oriente del Tolima es nuevamente noticia. Estos hechos fueron rápidamente desmentidos por las autoridades. (<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/414087-desmienten-presencia-de-grupo-armado-en-el-oriente-del-tolima>)

<http://www.ecosdelcombeima.com/judicial/nota-125256-ejercito-desvirtua-presencia-de-80-integrantes-de-un-grupo-armado-entre>

10. Desde la Comisión Ambiental y Derechos Humanos de la Unión Patriótica Tolima a través de las diferentes denuncias, comunicados y acciones urgentes es reiterativo el llamado a las diferentes autoridades y entidades para que intervengan eficiente y efectivamente, se investiguen, judicialicen y castiguen con todo el rigor de la ley a los autores intelectuales y materiales de estos graves hechos que tienen aterrorizados a los pobladores de la Ecoregión del Oriente del Tolima, llamados a los que han hecho oídos sordos las autoridades e instituciones del Estado, en una demostración de total indiferencia y desprecio por lo que acontece en el territorio.

Nuevamente alertamos a las autoridades competentes Gobernación, Alcaldías, Defensoría Regional del Pueblo y demás estamentos, que de no tomarse las medidas que garanticen la protección de los derechos fundamentales de la población, la plena vigencia de los derechos humanos en su integralidad, estaremos ante un peligroso escalamiento de los conflictos sociales, territoriales y ambientales en el Sur Oriente tolimese que pueden desembocar en graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones y al DIH, revictimizando a una región, a su población que ha sido víctimas de todas las guerras engendradas en nuestro territorio.

Reiteramos una vez más la solicitud a la Defensoría Regional del Pueblo su pronta intervención ante la Defensoría Delegada para prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas para que se tramite la activación de una Alerta Temprana para el Sur Oriente del Tolima.

A las organizaciones políticas hermanas, a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, ambientales entre otras les solicitamos pronunciarse a la mayor brevedad y exigir del Estado Colombiano una respuesta

clara y oportuna para prevenir cualquier hecho violatorio de los derechos humanos en el territorio.

Ibagué, Julio 27 de 2021

**COMISIÓN AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS UNIÓN PATRIÓTICA
TOLIMA**

COLECTIVO SOCIO-AMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS UP